

Más de la mitad de las 1.100 mediaciones realizadas por IDM en 2019 terminan en acuerdo

Publicado 21/01/2020 17:10:11CET



Participantes en las Jornadas por el Día Europeo de Mediación - IDM

El Padre Ángel, de Mensajeros por la Paz, recibe el premio a la Mediación Solidaria, así como un donativo para su asociación

MADRID, 21 Ene. (EUROPA PRESS) -

Más de la mitad de las 1.100 mediaciones realizadas por Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM) en 2019 terminaron en acuerdo, un número que aumentaría hasta el 70 por ciento si la mediación se hace previa a la demanda, lo que supone una importante descarga para el sistema judicial.

"Cuando las partes litigantes en un conflicto, que son derivadas por el juzgado a mediación, aceptan comenzar el proceso de mediación, tienen un 50 por ciento de probabilidades de alcanzar un acuerdo. Si esta mediación se realizara previa a la demanda este porcentaje aumentaría hasta el 70 por ciento", ha explicado Noemí de Córdoba, secretaria técnica de IDM y de la Comisión de Mediación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Instituciones para la Difusión de la Mediación ha celebrado esta mañana la VI Jornada conmemorativa del Día Europeo de la Mediación, en la sede del Colegio de Arquitectos de Madrid.

Durante la jornada se han repasado las ideas y objetivos de los grupos de trabajo creados en el seno de 'Foro Mediación', el cual fue establecido por Orden Ministerial, tutelado y coordinado por el Ministerio de Justicia, con la finalidad de institucionalizar la colaboración y fortalecer el diálogo permanente entre el Ministerio de Justicia y la sociedad civil, su tejido asociativo y los operadores del ámbito de la mediación, en temas relacionados con la mediación.

El subdirector General de Política Legislativa del Ministerio de Justicia, Jacobo Fernández, inauguró el acto y felicitó a IDM por su compromiso y su trabajo en la difusión de la mediación.

Además, destacó "los pasos que se han dado" en los últimos años desde la Administración para avanzar de manera efectiva en la implantación de la mediación.

La clausura contó con la presencia de la viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid de Madrid, Yolanda Ibarrola, que incidió en la relevancia de "difundir y transmitir" el valor de la mediación en todos los ámbitos, para que la ciudadanía sea consciente de su existencia y de su derecho de acceder a esta forma alternativa de resolución de conflictos.

"La Comunidad va a impulsar todos los proyectos de mediación, tanto los extrajudiciales como los intrajudiciales. Estamos convencidos de que la mediación, tal y como ocurre con el arbitraje, es una vía muy eficaz de resolución de conflictos. En nuestro marco competencial estamos dando grandes pasos. Estamos adaptando las sedes judiciales para que la mediación sea un elemento más en el proceso judicial, destinar unos espacios físicos para que sea un hecho. Y también formar a las personas del ámbito de la Justicia en temas de mediación para que los impulsen", ha dicho la consejera.

VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS AL HONOR, INTIMIDAD E IMAGEN

Otra de las Mesas que han compuesto la VI Jornada ha sido la conformada por mediadores y profesionales de la mediación en distintos ámbitos, los cuales han aportado interesantes experiencias e ideas sobre lo que les ha aportado o acerca de lo que puede aportar a ámbitos de indudable trascendencia mediática, como por ejemplo en los casos de vulneración de los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen en el ámbito periodístico de la crónica social.

Para finalizar el acto, IDM ha entregado al Padre Ángel, de Mensajeros por la Paz, un Premio a la Mediación Solidaria, así como de un donativo para su asociación.